RECIBIDO 14 DIC 2020
14122020 – 2683

Bogotá, Diciembre 30 de 2020

CUENTA DE COBRO N° 003

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

OSCAR HUMBERTO CASTILLO FRANCO
CC 3.132.670 DE PUERTO SALGAR

Por concepto del cobro 03 del contrato de prestación de servicios No 610 de 2020, comprendido entre **el 01 al 30 de Diciembre de 2020.**

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 39706779438 BANCOLOMBIA

SON: UN MILLON CUATROCIENTOS VENTIUN MIL PESOS ($ 1.421.000,oo) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1943 de 2018 ley de financiamiento, al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

OSCAR HUMBERTO CASTILLO FRANCO
CC 3.132.670 DE PUERTO SALGAR
Régimen Simplificado
CIUU 9318
Dirección: TRANSV 8 9-22
Teléfono: 3108064579
Email: hrs92@hotmail.com

Escaneado con CamScanner